

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 19 días del mes de Abril del 2017, siendo las 14h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil esquina, se reúnen los accionistas de la compañía MINERA MACHALA S.A. COMIMACH.

1.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, titular de 946.341 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una que corresponde a un capital social de 37.853,64, dólares de los Estados Unidos de Norte América.

2.- **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, titular de 353.659 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que corresponde a un capital social de 14.146,36 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Los accionistas asistentes a la junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$. 52.000,00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

PUNTO CUATRO.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que proceda a dar cumplimiento de lo resuelto en la presente junta.

Preside la Junta el presidente de la compañía señor Cesar Agapito Martin Macheno Arce y como secretario en Gerente General de la compañía Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el punto del orden del día aprobado.

Se pasa a trata de inmediato el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016. Al respecto, toma la palabra la Gerente General de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que por parte del departamento contable se han procedido a elaborar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, determinándose en los mismos considerables que la compañía posee, un **TOTAL DE ACTIVOS**, por la suma de **\$.990.644,17**; un **TOTAL DE PASIVOS**, por la suma de **\$.559.691,24**; un **PATRIMONIO** por la suma de **\$. 410.863,63**; **UTILIDAD DEL EJERCICIO** por la suma de **\$. 20.089,30**; **UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2016** la suma de **\$. 9.755,27** (NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 27/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; copias de los estados financieros de la compañía, son puestos en conocimiento de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las

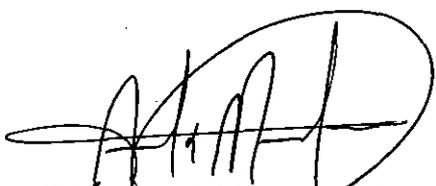
correspondientes deliberaciones, proceden a aprobarlos en unanimidad de votos, por considerar que los mismos corresponden a la realidad empresarial de la compañía.

En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico del 2016, al respecto, el correspondiente informe en copias fotostáticas es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobarlo sin objeción y en unanimidad de votos.

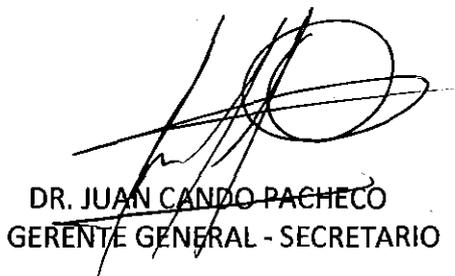
En el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas, que se ha invitado a la presente sesión, a la comisaria de la compañía, la misma que con autorización de la junta, procede a dar copia fotostáticas del correspondiente informe, hecho lo cual, se evidencia el mismo, demuestra la situación actual, los accionistas luego del correspondiente análisis, proceden a aprobar en unanimidad de votos el informe presentado.

En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas proceden a autorizar al gerente general, representante legal de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes estados financieros de la compañía, a las autoridades de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15h10.-



ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



DR. JUAN CANDO PACHECO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



MANUEL SLOBAN ROJAS AMARI
ACCIONISTA



CESAR AGAPITO MANCHENO ARCE
PRESIDENTE